



**FUNDACION GLOBAL HUMANITARIA**  
**NIT 830.050.190-6**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)**

CONCEPTO	Notas	2023	2022
Donaciones Del Exterior		687.957.507,00	778.519.131,00
Donaciones Nacionales		1.156.258.232,00	1.011.115.100,00
<b>Total Ingreso Donaciones</b>	(14)	<u>1.844.215.739,00</u>	<u>1.789.634.231,00</u>
<b>Desarrollo de Proyectos</b>	(18)	<u>(969.974.294,82)</u>	<u>(989.401.699,17)</u>
<b>Excedentes o (Pérdida) Bruto</b>		<b>874.241.444,18</b>	<b>800.232.531,83</b>
Gastos de administración	(15)	<u>(484.123.419,61)</u>	<u>(498.907.949,54)</u>
<b>Excedente Operacional</b>		<b>390.118.024,57</b>	<b>301.324.582,29</b>
Ingresos no operacionales	(16)	11.727.961,68	1.983.568,17
Egresos no operacionales	(17)	(37.552.171,45)	(38.340.500,67)
<b>Excedente o (Pérdida) antes de impuesto</b>		<u><b>364.293.814,80</b></u>	<u><b>264.967.649,79</b></u>
Impuesto de renta y complementario	(19)	(1.218.600,00)	(3.204.200,00)
<b>Excedente o (Pérdida) neta del ejercicio</b>		<u><u><b>363.075.214,80</b></u></u>	<u><u><b>261.763.449,79</b></u></u>

  
**LETICIA JARAMILLO ALVAREZ**  
 Representante Legal

  
**LIZETH A. BENAVIDES M.**  
 Contador Publico  
 T.P 103.085-T

  
**CLAUDIA P. ARIZA GAONA**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 117.011-T  
 (Ver dictamen Adjunto)



**FUNDACION GLOBAL HUMANITARIA  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)**

	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	RESERVA PROYECTO REINVERSION	SUPERÁVIT DE CAPITAL	SUPERÁVIT DE CAPITAL POR DONACIONES	UTILIDAD POR IMPLEMENTACION NIIF	RESULTADOS DEL EJERCICIO	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2021</b>	<b>16.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17.932.890</b>	<b>255.678.345</b>	<b>-45.049.277</b>
Apropiación Reservas Reversión Corriente		275.301.650					-275.301.650
Ejec. Proyecto Reversión Excedentes 2021		-275.301.650					275.301.650
Traslado a resultados de ejercicios anteriores						-255.678.345	255.678.345
Distribución de Excedentes							-275.301.650
Revalorización del ejercicio							
Ingreso de Ejercicios anteriores							
Excedente netos del año						261.763.450	
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2022</b>	<b>16.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17.932.890</b>	<b>261.763.450</b>	<b>-64.672.582</b>
Apropiación Reservas Reversión Corriente		280.988.460					-280.988.460
Ejec, Provisión. Proyecto Reversión Excedentes 2022		-280.988.460					280.988.460
Traslado a resultados de ejercicios anteriores						-261.763.450	261.763.450
Excedente Acumulado							-280.988.460
Revalorización del ejercicio							
Ingreso de Ejercicios anteriores							
Excedente netos del año						363.075.215	
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2023</b>	<b>16.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17.932.890</b>	<b>363.075.215</b>	<b>-83.897.592</b>

  
**LETICIA JARAMILLO ALVÁREZ**  
Representante Legal

  
**LIZETH A. BENAVIDES M.**  
Contador Público  
T.P 103.085-T

  
**CLAUDIA PATRICIA ARIZA GAONA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 117.011-T  
(Ver dictamen Adjunto)

DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)

	2023	2022
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		
Excedente ( pérdida ) neta del año	363.075.215	255.678.345
Conciliación entre la ganancia neta y el efectivo neto provisto por las actividades		
Deterioro de Propiedades, planta y equipo	11.933.585	12.072.969
Amortizacion cargos diferidos	-2.137.834	1.071.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>372.870.966</b>	<b>268.822.314</b>
<b>Cambios en activos</b>		
Disminución (Aumento) en Cuentas Corrientes Comerciales	102.500.448	19.272.561
Disminución (Aumento) en Activos por impuestos Corrientes	-202.243	-219.951
Disminución (Aumento) en Inversiones	-57.154.399	-2.337.274
Propiedad planta y equipo	-3.199.000	-9.979.999
Inventarios	0	0
Disminución (Aumento) Gastos pagados por anticipado	0	0
<b>Total Cambio en Activo</b>	<b>41.944.806</b>	<b>6.735.337</b>
<b>Cambios en pasivos, netos</b>		
Obligaciones Financieras	0	0
Cuentas por pagar comerciales y Otras Cuentas por Pagar	11.468.869	7.017.570
Beneficios a Empleados	-10.871.183	-1.930.358
Pasivos por impuestos corrientes	-2.768.672	-3.435.274
Otros Pasivos no Financieros	-52.100	16.594.910
<b>Total Cambio en Pasivo</b>	<b>-2.223.086</b>	<b>18.246.848</b>
<b>Efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación</b>	<b>412.592.686</b>	<b>293.804.499</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		
Compra de activos fijos	0	0
Reinversion proyecto excedente	280.988.460	218.627.588
Aumento en inversiones permanentes	0	0
<b>EFFECTIVO NETO USADO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>280.988.460</b>	<b>218.627.588</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>		
(Disminución) o aumento obligaciones financieras	0	0
<b>Efectivo neto (usado) provisto por actividades de financiación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo por las diferentes actividades	131.604.226	75.176.911
<b>Al comienzo del año</b>	<b>102.204.495</b>	<b>105.316.696</b>
<b>Al final del año</b>	<b>233.808.721</b>	<b>180.493.607</b>

  
LETYCIA JARAMILLO ALVAREZ  
Representante Legal

  
LIZETH A. BENAVIDES M.  
Contador Publico  
T.P 103.085-T

  
CLAUDIA PATRICIA ARIZA GAONA  
Revisor Fiscal  
T.P. 117.011-T  
(Ver dictamen Adjunto)



## FUNDACION GLOBAL HUMANITARIA

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023

(Valores expresados en pesos colombianos)

#### NOTA 1.

**LA FUNDACION GLOBAL HUMANITARIA, NIT 830.050.190-6** es una organización sin ánimo de lucro, independiente, laica y plural que mediante la cooperación internacional trabaja para favorecer procesos participativos de desarrollo, prestando especial atención a la infancia, que garanticen la igualdad de oportunidades de las poblaciones vulnerables de Colombia. Se encuentra inscrita en cámara de comercio desde el 9 de septiembre de 1998 bajo el número 00016916 del Libro 1 de las Entidades sin Ánimo de Lucro, inspeccionada, vigilada y controlada por la Alcaldía Mayor de Bogotá y cuya vigencia es indefinida.

#### NOTA 2.

#### PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

##### Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo. Con fecha 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3023 aplicable a la fundación, clasificada en el denominado Grupo 2, el cual incluye las NIIF actualizadas por el IASB hasta el 31 de diciembre de 2012 y traducidas al idioma español en agosto de 2013, difundidas en el denominado "Libro Rojo 2013". Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Dirección General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

##### Base de contabilidad de causación

La Fundación prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.



## **Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

## **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieras corrientes en el estado de situación financiera.

## **Activos financieros**

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado, y disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Dirección General determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

### **(a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados:**

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado. La reclasificación de instrumentos de deuda designados como al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.



**(b) Préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado:**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

**(c) Activos financieros disponibles para la venta:**

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la asamblea general, junta directiva, tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**Reconocimiento y medición.** Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta y a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable con efecto en resultados. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de tasa de interés efectivo.

El método de tasa de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través de resultados" se incluyen en el estado del resultado del período y otro resultado integral en el rubro "otros ingresos/otros egresos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.



Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) se establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente los mismos, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

### **Deterioro de activos financieros**

#### **(a) Activos a costo amortizado:**

La Fundación evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida, (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Un incumplimiento del contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.
- La Fundación por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le dé al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado.
- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras, o
- Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de estos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo: Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera.

La Fundación primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual, en caso contrario realiza análisis generales o globales en busca de deterioro.

Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos



de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro, es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

**(b) Los Activos Financieros clasificados como disponibles para la venta:**

La Fundación evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Para los títulos de deuda, la fundación utiliza los criterios referidos en el **literal (a) anterior**. En el caso de las inversiones patrimoniales clasificadas como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del título por debajo de su costo también es evidencia de que los activos están deteriorados. Si tal evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero) se retira del patrimonio y es reconocida en resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro que fue reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del mismo estado de resultado del período y otro resultado integral.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro "gastos de venta".

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "recuperaciones" en el estado de resultado del período.





## Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. Comprenden maquinaria, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Clase de activo	Vida útil en años
Construcciones y edificaciones	20-100
Maquinaria	20-100
Equipos varios	10-68
Equipo de oficina	10
Equipo de comunicación y computo	1 - 5
Equipo de transporte	5 - 10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor.

## Tratamiento alternativo

Los terrenos y edificios se muestran a su valor razonable, basado en las valoraciones por expertos externos independientes, menos depreciación posterior de edificios. Las valoraciones se realizan cada cinco (5) años o antes de ser necesario, para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros. Cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revaluación se elimina contra el importe bruto en libros del activo y el importe neto se actualiza el importe revalorizado del activo.



Los aumentos en el valor en libros por revaluación de terrenos y edificios se acreditan en los otros resultados integrales en el patrimonio. Las disminuciones en el valor de un activo que revierten aumentos previos se cargan en los otros resultados integrales hasta agotar las revaluaciones previas, todas las demás disminuciones se cargan en el estado de resultados. Cada año, la diferencia entre la depreciación basada en el valor revalorizado del activo cargada en el estado de resultado.

Cuando los activos revaluados son vendidos, los importes incluidos en los otros resultados integrales se transfieren a los resultados acumulados.

### **Operaciones de financiamiento**

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período y otro resultado integral durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación, o (si procede) un período más corto.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

### **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

### **Pasivos por impuestos corrientes; retención en la fuente, impuesto de renta y complementarios, impuesto a la riqueza e industria y comercio**

La Dirección General evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de



interpretación. La Fundación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido se provisiona de su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos mostrados en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

### **Beneficios a empleados**

#### **(a) Préstamos a Empleados**

Los préstamos están autorizados por la dirección general, bajo un reglamento creado, el cual contempla las garantías como pagares y cheques, y las cuotas son descontadas mensualmente por nomina con carta de autorización por parte del empleado, en caso de retiro del funcionario con existencia de saldo de préstamo, este valor es descontado de su liquidación definitiva de retiro con autorización previa del trabajador.

### **Provisiones**

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado de forma fiable.

### **Ingresos**

Los ingresos corresponden a las donaciones económicas y en especie direccionadas a la FUNDACION GLOBAL HUMANITARIA, están relacionados con las aportaciones de los padrinos, ayuda internacional, convenios gubernamentales y donaciones con propósitos específicos regulados por convenios y alianzas con particulares. No se considera ingresos los valores recibidos para terceros ya que están direccionados a la ejecución de los mismos y corresponden al pasivo que los identifica como ingresos recibidos para terceros.

Así mismo, existen ingresos que no provienen de la actividad ordinaria de LA FUNDACION GLOBAL HUMANITARIA denominados Otros ingresos ordinarios y extraordinarios.

Los ingresos deben ser reconocidos en el mes en que fueron entregados efectivamente por los donantes.

Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, se reduce su valor en libros a su monto recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento.



## **Reconocimiento de costos y gastos**

La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con los proyectos ejecutados.

## **Arrendamientos**

### **Contabilidad del arrendatario**

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Fundación tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

## **Transacciones en moneda extranjera**

### **(a) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Fundación y la moneda de presentación.

### **(b) Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias



en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, como una partida de ingreso o gasto.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados del período y otro resultado integral en el rubro "ingresos financieros". Las pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro "gastos financieros".

### **Patrimonio**

El patrimonio de la Fundación está integrado por todos aquellos instrumentos financieros sobre los cuales la entidad tiene "un derecho incondicional de evitar la entrega de efectivo u otro activo financiero para liquidar la obligación contractual;"

Por lo tanto la entidad está reglamentada bajo la norma que la obliga a reinvertir sus excedentes en el objeto social de la misma de acuerdo al **DECRETO 4400 DE 2004, ARTÍCULO 9°**

**"Asignaciones permanentes.** Las asignaciones permanentes están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserve para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social. La entidad podrá optar por invertir en diversos activos negociables, salvo las limitaciones legales o restricciones de los organismos de control.

("Para constituir válidamente la asignación permanente, las entidades sin ánimo de lucro, deberán cumplir totalmente con los siguientes requisitos:

"a) Que la constitución de la asignación permanente esté aprobada por la asamblea general o máximo órgano directivo que haga sus veces, antes de presentar la declaración de renta y complementarios del respectivo período gravable. La aprobación deberá constar en acta, en la cual se dejará constancia del valor neto o excedente que se reserva para asignación permanente, el período gravable al que corresponde el excedente, el objeto de la inversión y las actividades específicas a desarrollar. No será de recibo el señalamiento genérico de las actividades a ejecutar, como tampoco la simple mención del objeto estatutario;

"b) Que se registre la reserva como parte del patrimonio de la entidad, en una cuenta especial denominada asignación permanente, y

"c) Que sus frutos, rendimientos o producto se inviertan o utilicen en el desarrollo de su objeto social.

**"PAR. —** Solamente la asamblea general o máximo órgano directivo que haga sus veces, tiene la facultad para destinar una asignación permanente a otros fines. Dicha asignación deberá invertirse en el año en que se apruebe su destinación diferente, para ser considerada como ingreso exento; en caso contrario constituye ingreso gravable a la tarifa del veinte por ciento (20%), sin que proceda deducción o descuento sobre este impuesto. En los años gravables siguientes será exento únicamente el valor de los rendimientos o frutos que produzca la asignación permanente que sean invertidos en el



objeto social conforme con las condiciones establecidas en el presente decreto” (negrilla fuera de texto).

En el párrafo transcrito se hace énfasis en la expresión “solamente” que precede a la facultad concedida a la asamblea general o al máximo órgano directivo, para destinar la asignación permanente a otros fines, lo que denota, sin lugar a dudas, la intención del Gobierno Nacional de conferir de manera exclusiva su ejercicio únicamente a dicho órgano. Esta previsión también es válida cuando el órgano de dirección es la asamblea general de delegados, evento en el cual la facultad radica en ella.

Al ser restringida la facultad para destinar de manera diferente las asignaciones permanentes, no resulta viable que la asamblea general o el máximo órgano directivo que haga sus veces delegue en el consejo directivo tal facultad.

### **Administración de riesgos financieros**

#### **Factores de riesgo financiero**

La Fundación gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social. Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: el riesgo de mercado, liquidez y de crédito.

**Riesgo de Mercado:** el riesgo asociado a los instrumentos financieros de cuentas por cobrar (servicios) y las cuentas por pagar (compras) para el desarrollo del objeto social., la Dirección General y equipo administrativo analizará su cartera y pago a proveedores y establecerá un plan de cobro y pago, de acuerdo a los desembolsos obtenidos.

**Riesgo de Liquidez:** La Fundación mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

Administración del riesgo de patrimonio. Los objetivos de la Fundación al administrar el patrimonio y sus excedentes son el salvaguardar la capacidad de continuar como entidad en marcha, generar retornos a sus miembros, beneficios a otros grupos de interés y alianzas y mantener una estructura de patrimonio óptima para reducir el costo de los excedentes y asignaciones de corto y largo plazo.

#### **Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo que se acompaña fue preparado usando el método directo. Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez que tengan un vencimiento menor a 90 días.



### NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo del disponible comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
(a) Caja menor y caja general	1.500.000	1.500.000
(b) Bancos	232.308.721	100.704.495
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b><u>233.808.721</u></b>	<b><u>102.204.495</u></b>

Sobre el disponible no existe ninguna restricción para

- (a) En la Fundación se manejan dos cajas menores, una en Tumaco y la otra en Bogotá; ambas se utilizan para gastos por cuantías menores de transporte, papelería, refrigerios. Y se prohíbe el pago de cuantías en las que haya que practicar algún tipo de retención, (acta reglamentada y acatada por la responsable).
- (b) Al cierre del ejercicio La fundación posee cuentas en las siguientes entidades, y los saldos al cierre del ejercicio son:

<b>Corriente</b>		
BANCO DAVIVIENDA S.A.	29.324.227	8.330.992
BANCOLOMBIA S.A.	86.473.477	10.089.835
<b>Ahorros</b>		
BANCOLOMBIA S.A.	472.130	951.071
BANCO DE OCCIDENTE	102.648.450	81.332.597
<b>Cuentas Digitales</b>		
NEOBANCO	13.390.437	-

### NOTA 4 - INVERSIONES

El saldo de las Inversiones comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Certificados	91.932.358	34.777.959
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b><u>91.932.358</u></b>	<b><u>34.777.959</u></b>

Certificado de deposito a termino fijo corresponde a un CDT como garantía para el alquiler de la oficina de la sede en Bogotá y otro como garantía en el proceso de alquiler con la SAE de la oficina de Tumaco. Los intereses estimados han sido reconocidos contablemente y corresponden al certificado emitido por el banco.

### NOTA 5 - CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
(a) Anticipos y avances	1.196.400	19.148.252
Ingresos por cobrar	-	2.410.889
Compañías Vinculadas	-	77.238.563
A trabajadores	-	2.300.000
Reclamaciones	453.356	-
Deudas de difícil cobro	6.197.500	9.250.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b><u>7.847.256</u></b>	<b><u>110.347.704</u></b>
Provisiones	-	-
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b><u>7.847.256</u></b>	<b><u>110.347.704</u></b>

- (a) La cuenta de Anticipos a proveedores corresponde a anticipos entregado a empleados para la ejecución final de algunos proyectos, al igual que anticipos a proveedores para la ejecución de proyectos, los cuales ya se vienen legalizando en la ejecución del año 2023.

### NOTA 6 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de esta cuenta comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
(a) Anticipo de Impuesto de renta	1.886.378	1.684.135
<b>TOTAL</b>	<b><u>1.886.378</u></b>	<b><u>1.684.135</u></b>

- (a) Corresponde a retenciones en la fuente por rendimientos financieros que le practicaron a la Fundación, las cuales son descontadas en la declaración de renta del año 2023, que se presenta el año 2024.

**NOTA 7 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

El movimiento de los bienes de propiedad planta y equipo es:

Descripción	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de computación	Equipo médico y científico	Flota y equipo de transporte	Total PPE
Saldo 31 diciembre de 2022	270.748,85	9.846.115,31	5.472.904,74	0,00	83.751.230,04	99.340.998,94
Compras	-	-	3.199.000,00	-	-	3.199.000,00
Ventas	-	-	-	-	-	-
Activa opcion compra- leasing	-	-	-	-	-	-
Depreciacion afectada por leasing	-	-	-	-	-	-
Depreciación venta de camara	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-237.750,03	-2.395.622,43	-2.057.204,62	-	-7.243.008,00	-11.933.585,08
Saldo 31 diciembre de 2023	32.998,82	7.450.492,88	6.614.700,12	0,00	76.508.222,04	90.606.413,86

El saldo de propiedades, planta y equipo comprende:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Maquinaria y Equipo	9.291.600	9.291.600
Equipo de Oficina	118.411.529	118.411.529
Equipo de computación	176.379.045	173.180.045
Equipo médico y científico	13.478.000	13.478.000
Flota y equipo de transporte	142.234.910	142.234.910
<b>SUBTOTAL</b>	<b>459.795.084</b>	<b>456.596.084</b>
Depreciación acumulada	(369.188.670)	(357.255.085)
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>90.606.414</b>	<b>99.340.999</b>

Dentro de la implementación de las Normas Internacionales en Global Humanitaria, se realizaron los debidos ajustes de conformidad al concepto 2014-243 emitido el 9 de diciembre de 2014 por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública. Por lo que, los saldos existentes por concepto de ajustes integrales por inflación de las diferentes cuentas del activo, al no cumplir con los criterios de reconocimiento establecidos en los parágrafos 2.37 al 2.40 de la sección 2 "Conceptos y principios generales" se deberán ajustar contra utilidades retenidas.

**NOTA 8 - INTANGIBLES Y DIFERIDOS**

El saldo de intangibles:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Licencias	2.672.294	5.355.000
Amortización Acumulada	(534.460)	(5.355.000)
<b>TOTAL INTANGIBLES</b>	<b>2.137.834</b>	<b>-</b>

		Hamilton BD	Codiweb sas	TOTALES
<b>2022</b>	Costo del activo	0,00	5.355.000,00	5.355.000,00
	Amortización Acumulada	0,00	-5.355.000,00	-5.355.000,00
	Amortizacion del periodo	0,00	0,00	0,00
	<b>Saldo a Diciembre 31 de 2022</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2023</b>	Costo del activo	2.672.294,00	0,00	2.672.294,00
	Amortización Acumulada	0,00	0,00	0,00
	Amortizacion del periodo	-534.460,00	0,00	-534.460,00
	<b>Saldo a Diciembre 31 de 2022</b>	<b>2.137.834,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.137.834,00</b>

En esta cuenta se venia registrando el programa contable y su licencia respectiva adquirido en el 2006 y licencias Office del 2007, para el año 2021 se dan de baja estos intangibles ya que permanentemente han sido retirados de uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial servicio. Quedando totalmente depreciada.



#### NOTA 9 - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar comprendía:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Costos y gastos por pagar</b>		
Honorarios	17.883.505	-
(a) Arrendamientos	3.626.950	10.387.566
(b) Otros	20.484.008	20.138.028
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b><u>41.994.463</u></b>	<b><u>30.525.594</u></b>

- (a) Durante la vigencia 2023 quedo por pagar el alquiler de la oficina de Tumaco a pagar en el 2024.  
 (b) De igual forma quedo pendiente una factura al proveedor Ecogescorp de asesoría legales y una factura de Transipiales de envíos a Tumaco.

#### NOTA 10 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de esta cuenta comprendía:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
(a) Retenciones y aportes de nómina	6.321.400	7.590.435
(b) Cesantías consolidadas	29.596.110	29.795.506
Intereses sobre cesantías	3.551.535	3.575.463
Salarios	-	-
Obligaciones Financieras	-	1.659.061
Vacaciones consolidadas	26.385.155	34.104.918
<b>TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b><u>65.854.200</u></b>	<b><u>76.725.383</u></b>

- (a) Dentro de Retenciones y Aportes de Nómina se encuentra el pago de la Seguridad social a EPS, ARL y Libranzas cancelado en Enero, soportado en conciliaciones contables.  
 (b) Las cesantías consolidadas que fueron consignadas, o entregadas a los empleados según los requisitos establecidos por la norma.

#### NOTA 11 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de los impuestos, tasas y gravámenes comprendía:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto sobre la renta	1.218.600	3.204.200
Retenciones en la fuente	1.015.018	1.670.958
Impuesto de industria y comercio retenido	274.068	401.200
<b>TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b><u>2.507.686</u></b>	<b><u>5.276.358</u></b>

#### NOTA 12 - OTROS PASIVOS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Anticipos y avances recibidos	4.752.100	4.804.200
Pasivos estimados y provisiones	-	-
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b><u>4.752.100</u></b>	<b><u>4.804.200</u></b>

- (a) Dentro de los Anticipos y avances, esta pendiente el saldo de los fondos de cesantías, a pagar en el mes de enero de 2024

#### NOTA 13 - PATRIMONIO

El saldo de las utilidades retenidas comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fondo Social	16.000.000	16.000.000
Utilidad implementacion NIIF - De capital social	2.465.473	2.465.473
Utilidad implementacion NIIF - Superávit capital	15.467.417	15.467.417
Excedente Acumulado	197.090.867	210.629.068
Provisión Reinversion Excedente Fiscal 2022	(280.988.460)	(275.301.650)
Excedente contable del año	363.075.215	261.763.450
<b>TOTAL</b>	<b><u>313.110.512</u></b>	<b><u>231.023.757</u></b>



Dentro de la implementación de las Normas Internacionales en Global Humanitaria, se realizaron los debidos ajustes de conformidad al concepto 2014-243 emitido el 9 de diciembre de 2014 por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública. Por lo que, los saldos existentes por concepto de ajustes integrales por inflación de las diferentes cuentas del activo, pasivo y patrimonio, al no cumplir con los criterios de reconocimiento establecidos en los parágrafos 2.37 al 2.40 de la sección 2 "Conceptos y principios generales" se deberán ajustar contra utilizadas retenidas.

Excedentes fiscales = Beneficio neto (art 1.2.1.5.1.24 DUT)

#### NOTA 14 - DONACIONES DEL EXTERIOR Y NACIONALES

La fundación recibió los siguientes ingresos durante el periodo:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Donaciones del Exterior	687.957.507	778.519.131
Donaciones Convenios entidades	-	-
<b>TOTAL DONACIONES DEL EXTERIOR</b>	<b>687.957.507</b>	<b>778.519.131</b>
Donaciones Nacionales	731.686.100	689.211.101
Donativos Campañas	-	-
Donativos y Obsequios	62.567.500	75.248.000
Donaciones Convenios entidades	363.924.632	246.725.999
Devolución cuotas de apadrinamiento	(1.920.000)	(70.000)
<b>TOTAL DONACIONES NACIONALES</b>	<b>1.156.258.232</b>	<b>1.011.115.100</b>
Donaciones Convenios entidades	-	-
<b>TOTAL DONACIONES DEL EXTERIOR Y NACIONAL</b>	<b>1.844.215.739</b>	<b>1.789.634.231</b>

Dentro de los ingresos, se reciben las donaciones del exterior, para la ejecución del proyecto de Educando para la Paz y de Seguridad Alimentaria, y donaciones nacionales correspondientes al plan padrino con los niñ@s de Tumaco -Nariño y de la casa principal en Barcelona para los gastos administrativos de Colombia.

En las donaciones por convenios, para el año 2023 se realizaron tres convenios importantes con entidades como Gabrica SAS, Fundación Luker y Ministerio de Cultura, encaminados a la infancia y centros comunitarios en Tumaco.

#### NOTA 15 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración fueron:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
(a) Gastos de personal	338.516.195	338.262.914
Honorarios	2.975.000	-
Impuestos	3.604.454	4.207.048
(b) Arrendamientos	42.000.000	43.303.338
Seguros	5.676.701	6.453.882
(c) Servicios	45.117.265	46.215.612
Gastos Legales	2.643.598	2.103.029
Mantenimiento y Reparaciones	4.294.606	6.922.114
Gastos de Viaje	2.102.080	-
Depreciación	11.933.585	12.943.752
Amortizaciones	534.460	178.500
Diversos	21.672.976	24.290.223
Provisiones	3.052.500	14.027.538
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>484.123.420</b>	<b>498.907.950</b>

Los gastos de personal corresponden 9 empleados con contrato a término fijo e indefinido más la carga prestacional, de los cuales 4 empleados se encuentran en la sede de Bogotá y 5 en Tumaco.

- (a) Los gastos de personal se encuentran distribuidos tanto en los rubros de administración como en los costos por la ejecución de proyectos.
- (b) En el rubro de Arrendamientos se refleja los alquileres de las sedes de Bogotá y Tumaco.
- (c) El rubro de servicios contempla los servicios administrativos de funcionamiento de las dos sedes Bogotá y Tumaco, al igual que los servicios de mantenimiento de equipos y soporte técnico.



#### NOTA 16 - INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otras ventas		
(a) Financieros	11.709.281	1.929.327
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo	-	-
Recuperaciones	-	-
Diversos Ingresos para terceros	18.681	54.242
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b><u>11.727.962</u></b>	<b><u>1.983.568</u></b>

- (a) Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos de las cuentas de ahorro que tiene la fundación en Bancolombia y Banco de Occidente.

#### NOTA 17 - GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
(a) Financieros	36.635.501	37.388.078
Perdida en Venta y retiro de bienes	-	-
Diversos	916.670	952.423
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b><u>37.552.171</u></b>	<b><u>38.340.501</u></b>

- (a) Los gastos financieros corresponden a las comisiones, intereses y cuotas de manejo de las cuentas bancarias

#### NOTA 18 - GASTOS DESARROLLO DE PROYECTOS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
(a) Proyecto Programa integral de vigilancia	106.740.262	128.688.619
Proyectos Defensa de los derechos humanos	-	-
(b) Proyecto Educación y Formación	266.584.867	345.965.259
Proyecto Apadrinamiento	167.255.289	167.152.183
Campaña de Donativos	58.794.581	88.101.564
Otros-Estrategia Comunicación- fidelización	370.599.296	259.494.075
<b>GTOS DESARROLLO DE PROYECTOS</b>	<b><u>969.974.295</u></b>	<b><u>989.401.699</u></b>

**TOTAL GTOS DESARROLLO DE PROYECTOS 969.974.295 989.401.699**

- (a) En el programa integral de vigilancia alimentaria en el año 2023, siguió con el mismo compromiso de brindar apoyo nutricional a las familias incluidas en los programas de Global Humanitaria. Se dio continuidad a proyecto de huertas caseras para garantizar el acceso a alimentos frescos y saludables, talleres sobre saneamiento básico, lavado de manos y la higiene en el hogar. De igual forma se realizaron talleres educativos en el cuidado del cuerpo, salud mental y pautas de crianza; con el objetivo de prevenir el abuso sexual y fomentar ambientes seguros y protectores para los niños y niñas.
- (b) Desde el año 2017, Global Humanitaria centro su mirada al proyecto Educando para la Paz, con el objetivo de optimizar las capacidades educativas de la comunidad afrocolombiana para mejorar el rendimiento escolar y la convivencia pacífica en los municipios de Tumaco y Salahonda del dpto. de Nariño; esta iniciativa va dirigida a la comunidad educativa de 18 sedes educativas públicas, por lo cual trabaja directamente con docentes, estudiantes, madres y padres de familia, fomentando la lectoescritura y el uso activo de las bibliotecas escolares. Para el año 2023 Global Humanitaria ha seguido en la implementación de este proyecto no solo en zona urbana, sino también beneficiando a zona rural de difícil acceso.

#### NOTA 19 - IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Las cuentas imp.de renta y complementarios se componen:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto de renta y complementario	1.218.600	3.204.200
<b>TOTAL IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS</b>	<b><u>1.218.600</u></b>	<b><u>3.204.200</u></b>

**NOTA 20 - EJECUCION PROYECTO DE REINVERSION AÑO 2022**

Por políticas contables (NIIF) los egresos correspondientes a la ejecución del proyecto de reinversión, afectan los distintos proyectos aprobados en el respectivo costo, los cuales han sido provisionados igualmente (2695-provision reinversión) al momento de su aprobación por la asamblea, una vez ejecutados los proyectos son acreditados en el costo y debitados a la respectiva provisión.

DESTINACION BENEFICIO NETO 2022	EXCEDENTE FISCAL	%
Proyecto educando para la paz	170.788.460	61%
Proyecto Estrategia Institucional	100.200.000	36%
Proyecto Programa integral de vigilancia	10.000.000	4%
<b>TOTAL</b>	<b>280.988.460</b>	<b>100%</b>

**Nota 21- PROYECTO DE REINVERSION 2023**

De acuerdo al artículo 357 y 358 del estatuto tributario, el beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad. Para la vigencia del año 2023 se generan excedentes para ser reinvertidos en el año 2024, para lo cual se presenta la siguiente propuesta a ser aprobada por la ASAMBLEA GENERAL:

DESTINACION BENEFICIO NETO 2023	EXCEDENTE FISCAL	%
Proyecto educando para la paz	227.836.562	62%
Proyecto Estrategia Institucional	104.950.000	28%
Proyecto Programa integral de vigilancia	37.600.000	10%
<b>TOTAL</b>	<b>370.386.562</b>	<b>100%</b>

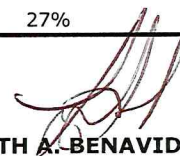
**NOTA 22 - INDICADORES FINANCIEROS**

El siguiente es el resumen de los principales indicadores financieros:

	2023	2022
<b>Índice de Solvencia</b> (Activo / pasivo)	372%	297%
<b>Índice rendimiento neto</b> (Excedentes / Donaciones)	37%	26%
<b>Índice rendimiento del patrimonio</b> (Excedentes / patrimonio)	116%	113%
<b>Índice rendimiento del activo total</b> (Excedentes / activo total)	85%	75%
<b>Índice de eficiencia</b> (Ingresos Donaciones / total del activo)	431%	514%
<b>Índice de liquidez</b> (Activo cte / pasivo cte)	291%	212%
<b>Índice de endeudamiento</b> (Pasivo total / total del activo)	27%	34%



**LETICIA JARAMILLO ALVAREZ**  
Representante Legal



**LIZETH A. BENAVIDES M.**  
Contador Público  
T.P 103.085-T



**CLAUDIA PATRICIA ARIZA GAONA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 117.011-T  
(Ver dictamen Adjunto)

# Informe del Revisor Fiscal

Señores

**FUNDACION GLOBAL HUMANITARIA**

Consejo de Fundadores

## Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de **FUNDACION GLOBAL HUMANITARIA**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023 comparado con el año 2022, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y las notas o revelaciones a los estados financieros que hacen parte integral de los mismos.

## Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

## Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Fundación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

## Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FUNDACION GLOBAL HUMANITARIA a 31 de diciembre de 2023 comparado con el año 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Es pertinente señalar que las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, expedidos mediante Decreto 2649 de 1993, que se venían aplicando a los Estados Financieros de la Fundación, tuvieron vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015, puesto que a partir del 01 de enero de 2016 fue obligatorio migrar hacia las NIIF en el caso particular la **FUNDACION GLOBAL HUMANITARIA**, perteneciente al Grupo 2, aplico a dicho cierre el proceso de migración hacia las NIIF, realizando los ajustes y reclasificaciones necesarios, producto de lo cual genero el ESFA -Estado de Situación Financiera de Apertura.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por mí y en el informe de Marzo de 2023, emití una opinión favorable.

### **Informe sobre la Implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial**

Por mandato de la ley 2195 del 18 de enero de 2022, la Fundación Global Humanitaria implementa el programa de transparencia y ética empresarial PTEE, documento en el cual se articula las políticas de cumplimiento con el propósito de prevenir, detectar y controlar los riesgos de corrupción y soborno trasnacional, con el compromiso de ejercicio ético y transparente ante sus grupos de interés y en el actuar de su objeto social de manera responsable y confiable. En mi opinión manifiesto que al ser el primer año de implementación, la política y los procedimientos descritos en el programa PTEE son razonables y se encaminan al buen funcionamiento y aplicación, en consonancia con los principios declarados en la Fundación.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Además, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable vigente; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del consejo de fundadores; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros; la Fundación presento y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Igualmente se ha cumplido el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos y se ha presentado de manera oportuna los reportes de información tributaria exógena a la DIAN y a la SHD – Secretaria de Hacienda Distrital Bogotá.

En mi opinión los estados financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad presentan razonablemente la situación financiera de la **FUNDACION GLOBAL HUMANITARIA** al 31 de diciembre de 2023 comparado con el año 2022 de conformidad con la normatividad contable actualmente vigente, aplicados de manera uniforme con los del año anterior por los ajustes propios de la migración a NIIF, los cuales fueron dictaminados también por el suscrito, sin emitir salvedades.

Bogotá, D.C. marzo 27 de 2024

  
**CLAUDIA PATRICIA ARIZA GAONA**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional N° 117011-T